

ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

**Tomás Pérez 10**  
 Teléfono núm. 411  
 (No se devuelven los originales).  
 Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

En primera plana, línea..... » 24  
 En segunda plana ó entre noticias id. » 28  
 En tercera plana, (sección anuncios), » 10  
 En cuarta plana y comunicados precios e intervenciones.  
 (En algunas horas 12:30 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera, hasta 100 pesetas).  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto).

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## Sucesores de A. Jiménez

FUNDADA EN 1840

MADRID, Sevilla 12-14.—AVILA, Alcázar 10.—TOLEDO, Nueva 16.—ARÉVALO San Juan 21.

GIROS-DESCUENTOS-PIGNORACIONES-DEPOSITOS-IMPOSICIONES-SERVICIO DE BOLSA-CUSTODIA DE TITULOS-DESCUENTO DE CUPONES-CUENTAS DE CREDITO-CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS Y TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA

### Cuentas corrientes y de depósito

Cuentas corrientes a vencimiento fijo que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca.

### Bonos a vencimiento fijo

PRESTAMOS, DESCUENTOS Y CUENTAS DE CRÉDITO con garantía personal, hipotecaria y pignoratícia.

### Sección de Caja de Ahorros

Imposiciones desde UNA PESETA hasta DIEZ MIL. INTERÉS: CUATRO POR CIENTO ANUAL.

### LOS DOS SINDICALISMOS

## Y LOS OBREROS CONSCIENTES

Se nos ruega la publicación del siguiente Manifiesto, que se repartirá en Barcelona y en otras importantes capitales.

Las circunstancias presentes vienen a deslindar los campos y a demostrar donde está la razón y la rectitud en la actuación sindical. Observado desapasionadamente.

**Sindicatos rojos.**—Se forman por medio de la coacción, a pesar de predicar la libertad. Funcionan en la sombra, siendo así que dicen buscar el bienestar del obrero. Crean enormes diferencias entre los que se llaman hermanos puestos que nadie, entre la masa obrera, conoce los manejos de los iniciados. Falta al más elemental deber de justicia no permitir que el que paga conozca el estado de cuentas ni la inversión de fondos. Se abroga la representación del proletario español, a pesar de no sumar más de un 10 por 100 del total de los trabajadores de nuestra Patria. Resuelven los conflictos sociales sin contar con la voluntad de los asociados. Utilizan como supremo argumento la fuerza, la amenaza, la coacción y el atestado, a pesar de su cacareada lema de igualdad, fraternidad y libertad.

**Sindicatos Católicos.**—Parten de la libre voluntad de los asociados y se fundan en el derecho y en la justicia de las reivindicaciones sociales. Funcionan a la vista, sin amañar los tapujos, rindiendo cuentas periódicamente y dando el pecho los que llevan la representación en cada grupo. No admiten ingerencias de ninguna clase y sólo integran sus organizaciones los que viven de un mismo género de trabajo. Buscan el bienestar del obrero sin menoscabo de la producción nacional. Luchan igualmente contra los excesos del sindicalismo anarquista y contra la sin razón del capitalismo sin conciencia. No miran sólo al salario y a la jornada, sino también a todas aquellas circunstancias que tiendan a conseguir el mejoramiento integral de la vida del proletariado.

¿Dónde está, pues, la verdadera sindicación, al lado de los que os arrastran sin razones que lo abonen, a la huelga, al boicot, al sabotaje, y por consecuen-

cia a la lucha de clases, llenando vuestros almas de odios y rencores, sembrando en vuestros hogares el hambre y la desolación y envolviendo nuestra hermosa región en una atmósfera asfixiante que la rebaja, la aniquila y la empuja; o por el contrario, al lado de los que procuran su enaltecimiento por medio del mejoramiento de la vida obrera en todas sus manifestaciones?

Largo tiempo hemos sufrido los sindicalistas católicos en prudente silencio la vergüenza de contemplar a nuestro pueblo víctima de ignobles manejos y de extranjeras influencias. Antes habíamos comprendido que nuestros hermanos, los obreros de Cataluña, sufrían una fuerte crisis de sentido societario que les privaban, o por ignorancia o por temor, del libre ejercicio de su voluntad individual o colectiva. Pero ya no es posible callar ante el engaño de las organizaciones rojas y el fracaso de cuantos esfuerzos se hicieron para encauzarlas por las vías jurídicas y sociales.

Convencidos de que el único remedio está en las soluciones de la Sociología cristiana que pregona las verdaderas normas de la sindicación obrera, alzamos nuestra voz y desplegamos nuestra bandera, invitando a todos los obreros, y en particular a los de Cataluña, a formar en nuestras filas, bien seguros de que en ellas, mediante su propio esfuerzo, sin ingerencias de ningún género, con el mismo apoyo que todos han de prestarse, usamos el supremo argumento de la razón y de la fuerza indestructible de la justicia, habremos de lograr rápidamente y de manera estable, el definitivo encauzamiento de nuestros derechos.

Fuera, pues, compañeros, temores pueriles y dudas sin fundamento. No esperéis reivindicaciones ofrecidas por personas ajenas al trabajo. Vuestra redención está en vosotros mismos mediante la sindicación católica, que os ofrece el único camino para alcanzar el decoroso nivel que os corresponde entre las clases sociales.

## Por los maestros

Una exposición del señor Monedero

El presidente de la Confederación Nacional Católica Agraria, D. Antonio Monedero, ha puesto en manos del señor

presidente del Consejo de Ministros la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor: La Confederación Nacional Católica Agraria, compuesta de setenta Federaciones, que integran 3.100 Sindicatos, sumando un total de 500.000 familias de agricultores cuyos hijos se educan en las escuelas nacionales, a veucencia, respetuosamente acude en demanda de protección para el Magisterio primario, por entender que el germen de la regeneración de España ha de ser sembrado y cultivado en el fecundo terreno de la escuela, y ésta no puede rendir el fruto que es de esperar mientras cuente con un profesorado al que se le regatea lo más necesario para vivir.

La clase agraria espera, pues, del Gobierno de S. M. atienda este servicio en la próxima ley de presupuestos, dotando al Magisterio cual merece, y evitando a la vez continúe siendo letra muerta cuanto se ha legislado sobre prescripciones higiénicas y pedagógicas de los locales escolares.»

## EL AHORRO POSTAL

Una de las más importantes innovaciones del siglo XVIII fué la creación de las Cajas postales de Ahorros. Inglaterra, perspicaz y laboriosa, observó la utilidad suma que dicha institución puede producir en la vida de una nación, y en el año 1861 inauguró este servicio, constituyendo uno de tantos ramos que abarca la Administración de Correos.

El Postmaster general inglés, su jefe supremo, tiene plena libertad de iniciativas en todo lo concerniente a la gestión de la Caja postal de Ahorros, que no se halla taxativamente previsto en la ley. Idéntico ejemplo imitaron Francia, Alemania, Bélgica, Suiza y otros países que marchan al frente de la civilización, y por último, España la estableció en 1916.

El objeto primordial de las Cajas postales de Ahorros es, facilitar a los jornaleros, a los criados, a los sirvientes, a todos los que disfrutan de un salario modesto, la manera de ir acumulando poco a poco las cantidades que puedan economizar sobre sus jornales, dándoles a la vez una colocación segura y productiva.

Las primeras Cajas de Ahorros, muy útiles por todos estilos, no pudieron dar todos los beneficios que cabía esperar de ellas, porque su acción no podía extenderse más allá del punto donde cada una radicaba. Por tal causa hubo una gran parte de ciudadanos, en los campos y en las aldeas, que carecían de este elemento de orden y de bienestar.

Merced a los organismos postales, que constituyen una red que abraza todo el territorio, desde la última aldehuela hasta la ciudad más populosa, encuentra el obrero grandes facilidades para dar colocación a sus ahorros, con la ventaja de que al cambiar de residencia sigue disponiendo de la misma Caja donde dió comienzo a su capital.

Incalculables son los frutos que la Caja postal de Ahorros representa a cada país, pues teniendo en cuenta que las cantidades impuestas se dedican a la compra de fondos públicos nacionales; la mayor estabilidad que adquieren estos valores contribuye muy eficazmente a mejorar el crédito de la nación, además de toda la seguridad que la garantía del Estado implica.

Por otra parte, el interés que remunera, límite de imposiciones y colocación de fondos, dan a la Caja postal un carácter de verdaderos servicios, puesto que de lo contrario se convertiría en especulación bancaria o comisionista, fuera de límites prudentes y cuestión completamente divorciada de su misión, no debiendo ni aparentemente siquiera, competir con los que ejercen tales industrias.

También sus oficinas se encargan de la gestión y adquisición de valores públicos, pudiéndose operar en dicha forma desde la población de menor importancia.

Pero no es lo que precede únicamente lo ventajoso de la Caja postal; queda, aún, por desarrollar lo más trascendental, puesto ya en vigor en otros países, y que consiste en el establecimiento de seguros sobre la vida y pensiones de retiro para funcionarios y obreros, pudiendo los primeros acrecentar sus derechos pasivos, uniendo a ellos los ahorros que verifiquen, para mejorar su vejez y alivio a sus huérfanos.

Por todas las expuestas razones, altamente patrióticas y afortunadas, resulta una serie tal de beneficios, unos para los particulares, otros para la nación en general, ya de índole puramente económica, ya de carácter moral y sociológico, que bien puede afirmarse que las Cajas postales de Ahorros son en la actualidad instituciones, no solo útiles y convenientes, sino realmente necesarias, siendo por lo mismo obligación de todo ciudadano culto y laborioso ejercer su propaganda y contribuir al sostenimiento de tan importante servicio nacional.

José M.ª Disdier Prieto.

## Las salvajadas rojas

Mariano de Cavia dedica una crónica en «El Sol» al hecho despreciable de que unos obreros en La Coruña hayan pegado a unas pobres obreras que trabajaban y dice lo que van a reproducir:

«Comentando semejantes vilezas, el señor García Cortés ha escrito en «El Socialista»:

«Por muy apasionadas que sean en La Coruña las luchas entre sindicalistas y socialistas, no podrá alegarse nada que disculpe la villanía de que grupos de hombres acechen a las mujeres para agredirlas. ¿Pegar a las mujeres? Desde cuando figura esa arma en el arsenal de las luchas proletarias?»

Con armas de mayor violencia cuenta ese arsenal. Ya no son piedras ni garrotes, amén de la tradicional bofetada de cuello vuelto, las armas que en las «luchas proletarias» emplea el sindicalista rojo contra la obrera a quien le gusta otro color.

En Barcelona, en la ciudad donde el inmortal Cervantes cifraba todos los ejemplos de cortesanía y gentileza, se ha puesto una bomba a la vera de un taller de buenas y amables modistillas que no habían querido sindicarse en rojo, sino simplemente en rosa y azul, porque les van mejor estos colores suaves.

La bomba, por feliz aventura, no ha matado a nadie; pero, de haberse encontrado las modistas en el taller cuando estalló el justiciero y redentor artefacto no habría quedado viva una sola de aquellas infelices.

El resultado no ha correspondido, por fortuna a la intención; pero en atentados semejantes, con la intención hasta,

¿Qué iniquidad! ¿Qué monstruosidad! Los trabajadores (suponiendo que lo sean) asesinando cobardemente a unas inofensivas trabajadoras!

Si la bomba de anteanoche hubiera logrado el efecto apetecido a estas horas habría acabado ya en Barcelona y en toda España el sistema que por semejantes medios está cortando el paso a la sana y eficaz renovación social para provocar una brutal y dura regresión.

Si fuéramos mal pensados creeríamos que esa bomba contra las modistas de Barcelona la había puesto algún patrono de hígados corrompidos para reventar definitivamente la buena causa—buena mientras no haga el mal—de un proletariado que no va a ir al triunfo, sino a la ruina y a la servidumbre, según las sendas de perdición por donde le llevan los malos pastores.

Lo de La Coruña fué bellaco y repulsi-vo. Lo de Barcelona ya «no tiene nombre», y aquí sí que cuadra bien esta frase hecha.

Eso no sucede ni entre las bestias más feroces. Pelearán entre sí los machos; pero éstos nunca atacan a las hembras.»

## Ecos de Hacienda

Recaudación obtenida ayer

Ingresos: 8.116.008 pesetas.

Pagos: 2.477.

### UN PROYECTO

## BANCO AGRARIO ESPAÑOL

Por este proyecto, presentado en Cortes, se autorizará al Gobierno para crear un Banco Agrario español, con sucursales en las poblaciones en que sea conveniente.

El Banco Agrario podrá realizar préstamos en metálico para las necesidades del cultivo, su mejora o transformación, compra de semillas, aperos, máquinas, abonos, ganados y cuantos elementos sean precisos a la explotación agrícola; para la inscripción de parcelas, redención de cargas reales sobre fincas rústicas, alumbramiento de aguas, establecimiento y ampliación de riegos, construcción de embalses, caminos, saneamiento y desecación de terrenos, plantaciones de olivares, viñas y árboles frutales, adquisición de fincas para las que hayan de cultivarlas, de ganado o arrendamientos del mismo o de pastos, pagos de arrendamientos y contribuciones impuestas sobre fincas rústicas y ganadería.

Se ocupará de abrir cuentas de crédito, admitirá depósitos, abrirá cuentas corrientes con garantía pignoratícia o hipotecaria y depósitos bancarios o va rrants.

Establecerá Cajas de ahorros agrícolas. Administrará, creará y liquidará los Pósitos, etc.

El capital del Banco será de 50 millones de pesetas que podrá ser ampliado a 100 millones.

El Ministerio de Fomento invitará a la Delegación regia de Pósitos, a los Pósitos y Asociaciones agrícolas para que suscriban el capital.

El capital desembolsado por nueva emisión de acciones estará siempre en relación de uno en acción por diez en obligaciones y bonos agrarios en circulación.

*Mano del Director*  
*Mano del Jefe de Redacción*



A los Pósitos se les entregarán láminas especiales intransfribles por la cantidad suscrita.

Si no se suscribiera todo el capital entre los Pósitos y las Asociaciones Agrícolas, se tratará para el capital que faltara con un concierto de Bancos y banqueros.

Las acciones serán de 250 pesetas. Si las suscripciones cubrieran la cifra de 50 millones de pesetas, el Estado suscribirá 25 millones más, quedando entonces constituido el capital del Banco Agrario Español con 15 millones de pesetas.

El Banco Agrario podrá emitir obligaciones nominativas o al portador con interés amortizable por períodos de hasta veintidós años.

El Estado prestará al Banco una suma igual a la que el Banco invierta en préstamos hipotecarios hasta la cifra máxima de cien millones.

El Banco Agrario Español recogerá por término indefinido todas las facultades atribuidas a la Delegación Regia de Pósitos.

La administración de los bienes de Pósitos conservará en todo lo posible y conveniente el régimen de la ley de enero de 1906, que se procurará modernizar en su procedimiento.

Los Pósitos satisfarán al Banco el 1 por 100 de su capital en movimiento, en concepto de contingente.

El Banco estará dirigido por un Consejo de Administración, un gobernador, dos subgobernadores y un secretario general.

con lo que estuvieron conformes los concejales.

El señor Vallejo dice que, en virtud de ello, no sabía a quién dirigir un ruego relacionado con un sueldo que publica «La Voz del Pueblo» respecto al abastecimiento de huevos, para examinar si el delegado o el Alcalde, de resultar o no ciertos los hechos denunciados en aquél, son acreedores al aplauso o a la censura. Le contesta el señor La Puente negando toda veracidad al sueldo, confirmando las manifestaciones de la Alcaldía el señor Melero y dándose por satisfecho con estas explicaciones el señor González Vallejo.

El señor Muñoz advierte que ahora que se inicia con la construcción del Cuartel una era de prosperidad para Avila debe el municipio tomar un acuerdo relacionado con los propósitos, que según noticias suyas, se tienen en la dirección general de Correos respecto a pedir al Ayuntamiento se ratifique en el ofrecimiento que del Cuartel del Alcázar tiene hecho para dicha construcción, inscribiendo el terreno en el Registro de la propiedad. Tras de algunas manifestaciones de la presidencia y los señores López y Melero, se acuerda lo indicado por el señor Muñoz.

Pide el Sr. González Vallejo se busquen los datos de unos solares cercanos a la estación que fueron vendidos con condición de edificar en ellos y la presidencia después de prometerlo a instancia que en la próxima sesión se traerá estudiado lo que proceda para obligar a los dueños a edificar, así como la moción del Sr. Fournier acerca del arbitrio sobre solares.

Por último, el Sr. Melero lee los datos que se le han proporcionado por la Contaduría sobre las cantidades que la empresa de teléfonos cobró de más al Municipio desde 1904 a 1915 y dice que tratada con benevolencia por el Ayuntamiento que hizo la liquidación perjudicaron los intereses del Ayuntamiento por no haberse cobrado los intereses legales que correspondía, estudio que debe someterse al abogado de la Corporación.

### TRIBUNALES

Juicios orales

### SEÑALAMIENTOS

Día 27.—Causa del Juzgado de Arenas, contra Juan Jara y otro, por lesiones. Ponente, señor Bernal. Defensor, Sr. Nieto. Procurador, señor Madojón.—Otra del Juzgado de Arenas, contra Moisés Gómez, por disparo. Ponente, señor Facon. Defensor, Sr. Muñoz. Procurador, Sr. Fernández (S.)

### Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 25

Temperatura máxima a la sombra, 7/6.

Temperatura mínima, 0/0.

DIA 26

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 663/7.

Temperatura a la sombra, 11/0.

Lluvia, 1/0.

Dirección del viento, ONO.

### Estado general

Tienden a pasar el Mediterráneo los centros borrascosos por lo cual se aprecia un descenso general del barómetro en toda España. Lluve bastante en Galicia y por regla general el tiempo se mantiene bueno en el resto de la Península.

Los vientos dominantes son los del Oeste.

La temperatura máxima de ayer fué de 23 grados en Murcia y Málaga y la mínima de un grado en León y Zamora. Hay marejada en el Cantábrico.

### Tiempo probable

Vientos de la región del Norte y cielo nublado.

## La Filarmónica

### El concierto de anoche

De solemnidad artística, podemos calificar el concierto dado anoche por la sociedad de cultura musical «La Filarmónica abulense».

El eminente violoncelista D. Gaspar Cassadó, acompañado por el genial pianista Sr. Franco, arrancando a las cuerdas las melodías indicadas en las escogidas obras del concierto, tuvieron momentos tan deliciosos para el auditorio, que en algunos de ellos se sobrepuso el entusiasmo, no dejando concluir algunos motivos musicales, los aplausos de la sala, que así demostró el mérito de los maestros que con gran competencia, anoche, rindieron culto al divino arte, interpretando delicada y hermosamente el programa anunciado.

A Cassadó y Franco enviamos nuestra sincera felicitación.

### Donativos para la Casa de Misericordia

Doña Gregoria Rodríguez, viuda de Paradinas, tres mudas interiores.

### En la Academia de Intendencia

#### Consejo de disciplina

Ayer a las tres de la tarde se constituyó en la Academia de Intendencia el tribunal para juzgar actos de indisciplina de varios alumnos de dicho centro docente.

Presidió aquél el Coronel D. Mauricio Sánchez de la Parra y formaron parte del mismo, el teniente coronel, D. Mauricio García Aguilar; comandantes, don Carlos Goni y D. José Marcos; y capitanes Cid y López Pardo; actuando como suplentes, el comandante Sr. Hurluzca y capitán Sr. Losada.

Asistieron al acto todos los profesores y alumnos de la Academia de Intendencia. Después de leído el expediente instruido por el comandante Sr. Dacarrete, se retiró el tribunal a dictar sentencia, que supuestamente habrá sido remitida hoy a la Sección de Instrucción del ministerio de la Guerra.

El fallo no será conocido hasta la devolución del sumario por dicho Ministerio.

### Por el decoro de las niñas

Como declamamos en nuestro último número, ayer tuvo lugar en el Palacio Episcopal y bajo la presidencia del I. mo, señor Obispo, una reunión de distinguidas damas de esta ciudad que, deseosas de secundar los propósitos expuestos por S. S. I. sobre el decoro de las modas y vestidos, en la Pastoral que publicó al hacerse cargo del gobierno de esta Diócesis, han determinado constituir una Asociación de madres cristianas que la boreen por tan loable empeño.

En referido acto quedó constituida la Asociación, trazándose las líneas generales de su desarrollo y funcionamiento acordándose la redacción de las bases por las que se ha de regir.

### DESDE HERNANSANCHO

### Entronización del Sagrado Corazón

Solemnísimas han resultado las fiestas celebradas el pasado día 23, con motivo de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, hecha en esta localidad por el celoso ecónomo D. Avelino Mañas, asistido en tan hermosos cultos por los señores curas de El Oso y Villa-nueva de Gómez y en las que predicó el elocuente cura regente de citado pueblo de El Oso, D. Carlos Jiménez.

Una fervorosa comunión sirvió de preparación a la solemnidad, que a las diez de la mañana tuvo lugar en la iglesia parroquial, y que se coronó de manera grandiosa por la tarde, entronizán-

dose la imagen del Corazón Delfico ante un enorme concurso de fieles, que con religioso silencio escuchó la persuasiva palabra del señor cura ecónomo de San Juan de la Encinilla, D. Mariano García, paseando en grandiosa procesión al Sagrado Corazón de Jesús por las calles del pueblo.

Nuestro querido párroco, los sacerdotes asistentes y cooperadores a la grandiosa fiesta recibieron muchas felicitaciones.

El Corresponsal.

### Inauguración de la Academia Internado Teresiano

Definitivamente está acordada, para el próximo viernes a las cuatro de la tarde, la inauguración solemne del Internado para maestras, dirigido por la Institución Teresiana, establecida en nuestra capital por el fundador de la Institución el sabio canónigo de la Catedral de Jaén, M. I. Sr. D. Pedro Poveda.

Los actos que con tal motivo se celebren, los anunciaremos mañana a nuestros lectores.

## NOTICIAS

Esta tarde celebrará sesión nuestro Ayuntamiento en unión de la Junta municipal de asociados.

Mañana daremos cuenta a nuestros lectores de los acuerdos adoptados en aquella.

### Conservas Ulecia

LOGROÑO

Mateadero público.—Día 25.

Se degollaron 24 lanaras.

Recaudado por consumos, 741'83 pesetas.

### CRIADO

Se necesita para cuidar y ordeñar vacas y repartir la leche.

Informarán en la Administración de este DIARIO.

Se ha concedido el reemplazo al capitán de Intendencia D. Emilio Estrada.

Camisetas punto inglés. Pablo San Segundo.

Con motivo de cumplirse los días 7 y 5 de diciembre próximo el aniversario del fallecimiento del médico que fué de la beneficencia de esta ciudad D. Pedro Gutiérrez y su esposa doña Cándida Jiménez, mañana a las diez, en la Iglesia de San Pedro, dará principio un novenario de misas en sufragio del alma de referidos señores.

Reiteramos a la familia de los mismos nuestro sincero pésame.

Candados y cerraduras. Aguirre.

Movimiento de población.—Día 25.

Defunciones: Marcelino Gómez López.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

Equipos recién nacidos. Sucursal Jesús Rodríguez.

Esta mañana han dado fin en la Academia de Intendencia los ejercicios de oposición para proveer las plazas de bombo y clarinete, vacantes en la banda de Intendencia de la misma.

La primera de dichas plazas fué adjudicada a D. Enrique Rodríguez, quedando desierta la segunda.

Vendedores, pedid papel ABADIA.

CASA JIMÉNEZ.—Comestibles finos Participaciones de la Lotería de Navidad a mi clientela.

**HIPOFOSFITOS-SALUD**

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

29 AÑOS DE ÉXITO RECIENTE

Aviso: Con frecuencia y con mayor lucro en la venta se ofrecen similares, y para evitar la mala fe en la compra exterior se lee HIPOFOSFITOS-SALUD.

Esta mañana ha tenido lugar en la parroquia de San Juan, el matrimonio de la bella y distinguida señorita Pepita Muñoz y Muñoz, con el acaudalado propietario del pueblo de Hoyo de Pinares, D. Mariano Martíu.

El acto se ha celebrado en familia a causa del luto que viste la familia de la desposada.

Los nuevos esposos, a quien deseamos muchas felicidades, han salido esta tarde para Madrid y varias capitales andaluzas.

La casa Bartolomé Yañez acaba de recibir un bonito surtido en terciopelos para vestidos desde tres pesetas el metro en adelante.

Hoy se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita Dorotea Perdiguero, sobrina de nuestro respetable amigo el M. I. Sr. don Manuel Martínez, Dignidad de Maestrescuela de esta S. I. Catedral.

Al solemne funeral celebrado en la Parroquia de San Pedro, ha asistido numerosa concurrencia.

A los padres, tíos y familia de la finada, reiteramos nuestro pésame.

Pellizas desde 25 pesetas. Bartolomé Yañez.

## Sección Religiosa

### En la Iglesia de padres Paulés

Mañana, fiesta principal de la aparición de la Virgen, terminará en la Iglesia de padres Paulés el solemnisimo Triduo dedicado a su Inmaculada Patrona, por dichos padres y la Asociación de la visita domiciliaria.

Por la mañana, desde las seis, habrá misas en las que se distribuirá la sagrada comunión. A las ocho y media, nuestro limo. Prelado celebrará la de la comunión general. A las diez y media, será la mayor a grande orquesta.

Por la tarde, a las cinco, se hará el ejercicio del Triduo con toda solemnidad, con sermón y salve.

Se suplica a todos los asociados de la Visita domiciliaria la puntual asistencia a los cultos citados para lucrarse las muchísimas indulgencias concedidas.

### En la Casa de Caridad de la Medalla Milagrosa

También en este establecimiento de las Hijas de la Caridad terminará mañana el Triduo a su Virgen titular.

A las siete y media será la misa de comunión general y a las diez la mayor.

Por la tarde, a las tres, se expondrá S. D. M. y después de la solemne Reserva tendrá lugar la recepción de Hijas de Maria e imposición de la Medalla.

A las cuatro se celebrará una velada infantil.

En el Colegio de la Inmaculada Concepción será la fiesta de la Virgen a las siete de la mañana; en la Inclusa y Casa de Misericordia a la misma hora y en el Hospital a las ocho.

En citadas Iglesias se puede ganar la indulgencia Plenaria concedida.

## LIBERTAD DEL SERVICIO DE AFRICA

El Centro general de substituciones, matriculado, de los señores Fernández, Vilar y Compañía, Atocha, 9, Madrid, (Antiguos encargados de las oficinas de D. Manuel Castanera) verifica contratos garantizados de éxito al precio de 450 pesetas a todos los reclutas del actual reemplazo 1919, que deseen libertarse del servicio de Africa.

Los interesados pueden dirigirse a D. Adolfo Sánchez, Fonda Española. Avila.

## AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE HOY

Fuó presidida por el Alcalde Sr. La Puente y asistieron los concejales señores Fournier, Martín López, González Vallejo, Muñoz González, Melero y Torres París.

Se aprobaron el acta de la anterior, la distribución de fondos para diciembre diversas cuentas de gastos y nóminas de obras.

También fué aprobado un informe de la Comisión formado al carpintero municipal, D. Pedro Romera.

Se denegó la cesión de un terreno que pedía D. Cipriano Cobacho y quedaron autorizados D. Casimiro González y don Pedro Riso para colocar muestras en sus respectivos establecimientos.

A la Comisión se trasladaron una instancia de los Maestros Nacionales sobre aumento del alquiler de casas, una carta del Alcalde de Madrid para que se estudie el impuesto de cédulas personales como aplicación al presupuesto municipal y una instancia de D. Juan Sáez del Pozo pidiendo la cesión de un terreno.

A propuesta del señor Muñoz y con la conformidad de todos los concejales se reconocieron en el funcionario señor Menduñeta celo y aptitudes inmejorables para la ejecución de obras, tanto técnica como económicamente, acordándose que la Comisión estudie la manera de estimularle concediéndole una gratificación.

La presidencia expuso el valioso curso prestado por el señor Melero en materia de subsistencias que le había obligado a nombrarle delegado especial



ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 26 (16-15.)

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

CONGRESO

A las tres cuarenta abre la sesión el presidente Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia y Abastecimientos.

Desanimación en los escaños y tribunas.

El Sr. La Cierva continúa defendiendo su proposición incidental de ayer relativa a la cuestión del pan; dice el señor La Cierva que así como se subvenciona a la industria panadera de Barcelona, Madrid y otras grandes capitales, debía de hacerse lo mismo a todas las capitales y que si los obreros pedían aumento de jornal se incautaran de las tahonas los Ayuntamientos.

El conde de San Luis contesta al señor La Cierva manifestándole que el Gobierno se ha incautado provisionalmente de las tahonas en Madrid, pero que si preciso fuera, se haría cargo de ellas el Ayuntamiento.

El Sr. La Cierva pide votación nominal y se retiraron los diputados socialistas. (Continúa la sesión.)

SENADO

A las tres y treinta minutos abre la sesión el presidente, Sr. Alendzalazar.

En el banco azul toman asiento el ministro de Gobernación y Fomento. Desanimación.

El Presidente dedica frases de elogio al Senador fallecido señor Marqués de Vadillo y pide a la Cámara conste en acta su sentimiento.

El señor Burgos Mazo se asocia en nombre del Gobierno.

Se entra en el orden del día. Continúa la sesión.

De Barcelona

Otra bomba

Esta mañana observó un joven que de una ventana de la casa del Dr. Robert salía humo, se acercaron a ver lo que era y vieron con sorpresa que se trataba de una bomba, cuya mecha estaba encendida.

La gente huy ó precipitadamente, sólo un estudiante llamado Manuel Artier, con gran valentía y arrojo, cogió la bomba y cortó la mecha, evitando así una catástrofe.

La conducta del joven estudiante fué muy aplaudida.

Prensa Asociada.

FONDA LA UNIVERSITARIA

Hospedaje económico

San Bernardo 43

Madrid

MARIA A. DE VARGAS

PROFESORA EN PARTOS

Ex matrona de la CASA DE MATERNIDAD

Plaza de Lavapiés 4, principal.—MADRID

Consulta profesional.

Hospedaje higiénico para embarazadas.—Precios convencionales.

La Coruña, Pescadería

Venderá mañana:

Merluza a 1'35 y 1'45 pesetas el medio kilo; besugos, a 0'90; pescadillas, a 0'90 y 1'00; gallos, a 1'25; rape, a 1'60; sardinas muy frescas, sin sal, a 1'00. Todo del día.

TOMAS PEREZ 5

Reemplazo de 1919

Contratación para substitución del servicio militar en Africa se efectúa con absoluta seriedad y garantías para los interesados, por la Agencia de D. Julián del Moral, de Toledo. Para detalles e informes dirigirse asu corresponsal don Luis Duque, Agente de Negocios. Plaza de Pedro Dávila número 11. Avila.

ULTRAMARINOS

Hilario Jiménez

Plaza de Zurraquin núm. 7 y 9 Pesetas.

Se vende: magro kilo a..... 4 75 Lomo limpio, a..... 5 75 Costillas, a..... 3 90 Tecino, a..... 4 Espinazo con bastante carne, a 3 25 Se venden vientres de cerdo a precios económicos. El peso del cerdo es de 14 arrobas. Se venden cerdos vivos para matar. Antigua casa de Natalio Cuervo.

Han llegado

los magníficos despertadores Baby, de Alemania, tan deseados por toda la sociedad por que despiertan solos, sin tener que molestar al sereno y garantizados por un año.

Precios módicos.

De venta en la

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE LOS MADRILEÑOS

33, Reyes Católicos, 33.

Antonio Cordero

B. B. B.

Este es el título del establecimiento de paquetería, mercería, quincalla y géneros de punto, que en la calle de Reyes Católicos, 25 ha tomado en traspaso el antiguo dependiente de D. Agapito López.

José Regalado

Quien quiera convencerse de la verdad que las iniciales encierran visítele. REYES CATÓLICOS 25

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

PASTILLAS PURGANTES YER SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTestinal. Su uso le evitará toda clase de epidemias. Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos. CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CARBURO DE CALCIO

A. terrón gordo, a 0'65 kilo.

C. terrón menudo, a 0'55 idem.

Ferretería La Llave, Ibarreta, 11.

Gran Centro de Contrataciones

del Servicio Militar de Africa

Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, principal

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: D. Ramón Boixareu y Claverol

Precio de las operaciones

Table with 2 columns: Operation description and Price. Includes: Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos (265 pesetas), Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas (450), Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas (900), Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos (750), Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo en Cajas (1.100).

Representante en esta, Don Segundo Fernández Martín procurador. Plaza del Alcázar núm. 16, 2.º

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 8.—Droguería y Perfumería

ULTRAMARINOS Y SALCHICHERIA

DE

JULIO GONZÁLEZ

REYES CATÓLICOS, 18

Garbanzo fino de Moraña a 1'10, 1'20, 1'35, 1'55, 1'75 y de cuarenta granos en onza a 1'95.

Judía del Burgo, a 0'90 pesetas kilo.

Idem de la Bañeza, a 1'20.

Idem del Barco, a 1'40.

Pipos del Burgo, a 0'90.

Huevos frescos todos los días.

Codillos y puntas de jamón, a precios muy baratos.

Huesos añejos, a 2 pesetas kilo.

Se ha recibido un inmenso surtido en artículos propios para Navidad.

No dejen de visitar esta casa.

De política

La mañana del Presidente

El jefe del Gobierno señor Sánchez Toca fué a primera hora a Palacio a despachar con S. M.

Después se trasladó a su despacho de la presidencia, donde celebró una larga conferencia con el Aito Comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

Este, informó al Sr. Sánchez Toca del estado actual de los asuntos de Marruecos.

El general Berenguer que, regresará a fines de semana a Africa, conferenció también con varios jefes del Ministerio.

Dice Burgos Mazo

Al recibir esta mañana el Sr. Burgos Mazo a los periodistas les manifestó que acababa de conferenciar con el Gobernador de Barcelona Sr. Amado quien le informó del giro que habían tomado las cosas en Madrid.

El Sr. Burgos Mazo dijo que, insiste en la conveniencia de que siga funcionando la comisión mixta de obreros y patronos y que todas las reclamaciones que se producen sean tramitadas por los medios legales.

Los conflictos sociales

De Zaragoza nada sé—dijo el señor Burgos Mazo—he mandado venir al Gobernador para que me informe. La comisión de obreros de dicha ciudad está aquí y pide la destitución del Gobernador, por ser éste, según los obreros, el único causante del conflicto.

Con respecto a Málaga sé que la situación se ha agravado después de oír al Gobernador adoptaré las medidas necesarias para garantizar el orden.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma regia un Real decreto nombrando director de la Academia de Caballería al coronel del Cuerpo, D. Fernando Flores.

Asamblea del Magisterio

En el salón del Cinema X, ha comenzado la Asamblea del Magisterio.

Asisten unos dos mil Maestros. En los palcos muchas Maestras.

Preside el acto el Sr. Marín Aranda, quien comienza su discurso diciendo que deben todos los Maestros, de luchar por la justicia sin mezclar para nada la política.

Prensa Asociada

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 26 (17'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes: Interior 4 por 100 (75'25), Exterior (86'60), Amortizable 5 por 100 (96'60), Idem idem (nuevo) (96'40), Idem 4 por 100, Banco de España (301'00), Tabacalera (52'10), Francés (20'49), Marcos (12'60).



# SECCION DE ANUNCIOS

**AGUAS**

**MINERALES**

**NATURALES DE**

# CARABAÑA

**PURGANTES**

**DEPURATIVAS**

**ANTIBILIOSAS**

**ANTIHERPETICAS**

**Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales**

## MARTIN Y HERNANDEZ

INSTALADORES DE LUZ ELÉCTRICA

Ofrecen al público sus servicios en toda clase instalaciones eléctricas, teléfonos domésticos, pararrayos y timbres a precios muy económicos. Los avisos se reciben Bajada de la Cuesta de Gracia, 2, y Plaza de Alcázar, 5, «Zapatero Madrileño».

## PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS  
América y Filipinas, 4 ptas.— Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

## JOSE CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, equilon y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualbobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada, tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba, dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutiérrez-Muñoz, 570 idem; Martimuñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián, tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem; Gotarrendura, 230 idem; Muñotelle, 337 idem; Villanueva del Campillo, dos, una de 900 y otra de 92 idem; Oropesa, una de 176 idem; Torrico, dos, una de 330 y otra de 186 idem; Gavilanes una de 176 idem; Flores de Avila, 820 idem; Valdeverdeja, 399 idem; Birraco 1.415 idem; Merlin, 90 idem; Blascomillán, 362 idem, y Berlanas, 87 idem.

Esta casa tiene en construcción las magnificas campanas del Real Monasterio de El Escorial.

PIDANSE CATALOGOS



**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. OSN

**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Gonorrea crónica, Bronquitis y Debilidad general.

Deposito: Dr. Benedito, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

## AUTOMOVILISTAS

¿Queréis conservar vuestros motores?

Usad un buen lubricante exento de carbón y alquitrán.

Desconfiad de marcas conocidas, que os hacen pagar e reclamo que hayan hecho, no reuniendo la mayoría de las veces, las características especiales que debe tener un buen lubricante, siendo esto causa de averías y entorpecimientos en el motor.

Usando exclusivamente los aceites minerales neutros extraídos del petróleo bruto de Pensilvania, garantizamos el buen funcionamiento y conservación del motor.

Exponemos cajas con dos latas de 18 litros y barriles de 180: Tipos adecuados a cada clase de marca.

Precios de almacén al por mayor.

A solicitud enviamos precios y muestras indicando la marca y número del coche.

Dirigid los pedidos a Santiago Ruiz, San José, 2, Tetuán de las Victorias (Madrid.)

En Avila y en toda España



Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, ORUGUA Y MEXICO

SE AROS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Tabacalera en Avila: D. Emilio González

ORIGINALES

Plaza del Alcázar núm. 5, 2.ª derecha

## El Diario de Avila

Se vende en **MADRID** en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatayudas.

## La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado 100.000 pesetas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perterguer,

Cardenal González, 4, Sevilla,

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá 83, Madrid.

DELEGADOS REGIONALES

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén 100, Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete,

Alcazar de San Juan.

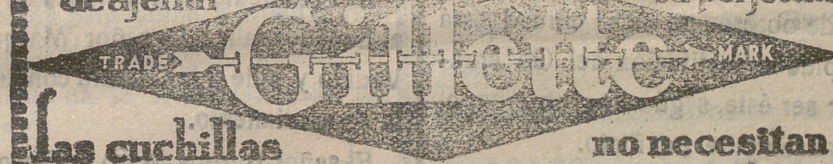
Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajós.

Representante en Avila: D. Pedro Carda, Tallistas 6.

Autorizado por la Comisaría general de seguros el 10 de febrero de 1919

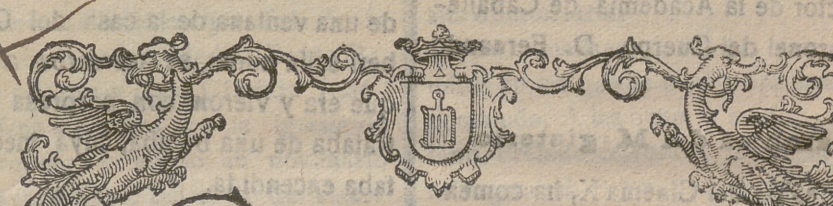
## Conocida en todo el mundo

es la **Las máquinas de afeitar** **Gillette** **Las cuchillas no necesitan**



**afilarse ni suavizarse.**

**Gillette Safety Razor. - Fernánfor, 6, MADRID**



## CONCURSO

dedicado a los niños por **URGOITI SALAS Y PORRERO** **3000 PESETAS DE PREMIO**

Urgoiti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR COBTES CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes BASES

- Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I y J.
- Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Marín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado, sin conocer que bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Los diez sobres conteniendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar que bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas, Píncipe, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
- Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de una y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fueran más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres; si no, entre los que lo hicieran de ocho; y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.
- El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedirnos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarlos, para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGOITI, SALAS Y PORRERO